

## Acció formativa

# INGENIERO/TÉCNICO INTERNACIONAL DE SOLDADURA (IWE/IWT)

ENERO 2025

### SEMIPRESENCIAL

Online/Rubí (ITCS)

Fórmate y cualifícate como personal con responsabilidad en la coordinación del soldeo según se describe en la Norma EN ISO 14731 y otras normas europeas e internacionales.

Directriz **IAB-252r5-19** del Instituto Internacional de Soldadura (IIW).

#INTERNACIONAL

#SEMIPRESENCIAL

#BLENDEDLEARNING



institut tècnic català de la soldadura

LA TEVA REFERÈNCIA EN PROCESSOS D'UNIÓ

[itcsoldadura.org](https://itcsoldadura.org)

# Acción formativa

BONIFICABLE

## INGENIERO/TÉCNICO INTERNACIONAL DE SOLDADURA (IWE/IWT)

### OBJETIVO

Formar al personal con responsabilidad en la coordinación de soldeo y transferirle un conocimiento técnico completo de acuerdo con la Norma EN ISO 14731 como requisito de las normas de gestión de la calidad de la producción soldada tales como EN 1090, EN ISO 3834 o EN 15085.

### CONDICIONES DE ADMISIÓN

#### • DIPLOMA IWE

- Ingeniero Técnico o Superior.
- Grado en Ingeniería.
- Grado en Ciencias Físicas o Químicas con 2 años de experiencia.

#### • DIPLOMA IWT

- Técnico Superior en especialidades relacionadas con el sector metalmeccánico u otros estudios reconocidos equivalentes.
- Técnico Especialista (FP2) en especialidades relacionadas con el sector metalmeccánico u otros estudios reconocidos equivalentes con 2 años de experiencia.

### DURACIÓN

15 meses (De enero 2025 a abril 2026)

### LUGAR

[ITCS – Institut Tècnic Català de la Soldadura Rubí, Barcelona](#)

[Plataforma Moodle](#)

Y otras ubicaciones del Vallès Occidental

### FECHA

Inicio en enero de 2025

### PRECIO

**10.350\* + 21% IVA**

\*Provisional, sujeto a revisión.

Descuento del **10% para miembros afiliados** a ITCS.

### CONTACTO

Alex/Cristina  
(+34) 936 993 104  
[format@itcsoldadura.org](mailto:format@itcsoldadura.org)

### INSCRIPCIÓN

Ya abierta, hasta cubrir las plazas disponibles.

Mediante formulario adjunto.

# Acción formativa

PARCIALMENTE BONIFICABLE

## INGENIERO/TÉCNICO INTERNACIONAL DE SOLDADURA (IWE/IWT)

### PROGRAMA DE LA 16ª PROMOCIÓN

El curso tiene una duración de 15 meses naturales, se divide en cuatro módulos distribuidos en 3 partes.

**Parte 1:** Procesos de soldeo, materiales metálicos, diseño.

**Parte 2:** Soldero y control de procesos, ensayo destructivo y no destructivo.

**Parte 3:** Ingeniería de procesos y aplicaciones constructivas.

El detalle de calendarización de todo el curso se proporcionará al inicio de este.

### FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Inspector Internacional de Soldadura - Nivel Completo (IWI-C)

### MÁS INFORMACIÓN

[www.itcsoldadura.org](http://www.itcsoldadura.org)

[format@itcsoldadura.org](mailto:format@itcsoldadura.org)



### TITULACIÓN

La consecución de los Diplomas IWE o IWT está condicionada a la aprobación de los 4 exámenes que se realizan durante el desarrollo del curso.

### DIPLOMAS

Previa solicitud a la ANB y a través del ITCS se otorga el Diploma de INTERNATIONAL WELDING ENGINEER (IWE) o de INTERNATIONAL WELDING TECHNICIAN (IWT) a los alumnos que hayan superado con éxito sus correspondientes exámenes



\* En todos los casos, la emisión de los pertinentes diplomas implica costes adicionales no incluidos en el precio del curso

# Formulario de inscripción

Nombre del curso: **INGENIERO INTERNACIONAL DE SOLDADURA (IWT) 012025**

## Datos del Alumno

Nombre: \_\_\_\_\_ Apellidos: \_\_\_\_\_  
 NIF: \_\_\_\_\_ Correo-e: \_\_\_\_\_  
 Domicilio: \_\_\_\_\_  
 DP: \_\_\_\_\_ Población: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_  
 Teléfono: \_\_\_\_\_ Móvil: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_  
 Su cargo en la empresa: \_\_\_\_\_ Su responsable en la empresa: \_\_\_\_\_

## Datos de la Empresa

Nombre: \_\_\_\_\_ CIF: \_\_\_\_\_  
 Actividad: \_\_\_\_\_ Correo-e: \_\_\_\_\_  
 Dirección: \_\_\_\_\_  
 DP: \_\_\_\_\_ Población: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_  
 Persona de contacto: \_\_\_\_\_  RRHH  Administración  \_\_\_\_\_  
 Teléfono: \_\_\_\_\_ Móvil: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_

## Bonificación

Nuestra formación es bonificable por la FUNDACIÓN TRIPARTITA PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO. Las **condiciones para bonificarse** son: Personal dado de alta a la Seguridad Social por cuenta ajena, en empresas que estén al día de los pagos a la Seguridad Social y siempre que la empresa tenga crédito disponible y cumpla el porcentaje exigido por la Fundación sobre la cofinanciación privada. La bonificación NO APLICA a autónomos ni a las empresas incluidas en el ámbito de aplicación de los acuerdos de formación en las Administraciones Públicas.

Si desea que el ITCS le gestione la bonificación, marque la siguiente casilla y le enviaremos la documentación que necesita y que es **ABSOLUTAMENTE INDISPENSABLE** que nos remita **8 días antes** del inicio del curso.

Deseo que el ITCS gestione la bonificación de este curso

## Forma de Pago

- TALÓN NOMINAL A INSTITUT TÈCNIC CATALÀ DE LA SOLDADURA  
 TRANSFERÈNCIA BANCARIA A IBAN ES92 2038 9248 6460 0007 9158  
 DOMICILIACIÓN BANCARIA A IBAN \_\_\_\_\_

Fecha, firma y sello del solicitante

## Para su Información

Sólo consideraremos confirmada la inscripción del alumno una vez abonado el importe del curso.

De acuerdo a la ley 15/1999 de 13 de Diciembre de protección de datos de carácter personal, los datos contenidos en este documento están protegidos con las normas de seguridad que dicta la citada ley y sólo son accesibles al personal que ha de trabajar con ellos en el desarrollo de las funciones habituales del ITCS. Puede solicitar en cualquier momento el acceso a sus datos personales, así como a su rectificación y cancelación dirigiéndose por escrito a ITCS Ctra. de Molins de Rei a Sabadell, 79, Nau 8 bis 08191 Rubí (Barcelona) o a [itcs@itcsoldadura.org](mailto:itcs@itcsoldadura.org).

Una vez rellenado y firmado, remítenos este formulario vía correo electrónico a [format@itcsoldadura.org](mailto:format@itcsoldadura.org)